VICERRECTORADO DE CALIDAD

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

OFICINA PARA LA CALIDAD

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN INGENIERIA DE COMPUTADORES CURSO 2016/17

Contenido

I.- INTRODUCCIÓN 3

II.- CRITERIOS 3

CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES 3

Aspectos a valorar: 3

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN INGENIERIA DE COMPUTADORES 4

Aspectos a valorar: 4

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO 4

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO 8

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO 13

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN. 21

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 23

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO. 24

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO 27

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

CRITERIO 1: LA FACULTAD PÚBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible http://informatica.ucm.es/estudios/grado-ingenieriadecomputadores

Se accede desde: Portada > Titulaciones > Grado > Grado en Ingeniería de Computadores
2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN INGENIERIA DE COMPUTADORES

Aspectos a valorar:

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Informática cuenta con una Comisión de Calidad de los Grados que lleva a cabo todas las actuaciones relativas a garantizar la calidad de los estudios de grado que en ella se imparten. Su composición en el curso 2016/17 queda reflejada en la siguiente tabla. Se puede consultar también en la página web de la Facultad. http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados

Titular y suplente	**Categoría y/o colectivo**
Mª Belén Díaz Agudo	Vicedecana de Estudios y Calidad
Guadalupe Miñana Ropero (Suplente: Hortensia Mecha López)	Representante del Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática
Marco Antonio Gómez Martín (Suplente: Eva Ullán Hernández)	Representante del Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial
Francisco J. López Fraguas (Suplente: Luis F. Llana)	Representante del Departamento de Sistemas Informáticos y Computación
Margarita Sánchez Balmaseda (Suplente: Álvaro del Prado Millán)	Representante del resto de Departamentos con docencia en la Facultad de Informática
Rafael Ruiz Gallego-Largo (Suplente Fernando Ginéz González)	Representante del Personal de Administración y Servicios
Juan Jesús Martos Escribano (Suplente Almudena López Ortega y Pablo García de los Salmones)	Representante de alumnos del Grado en Ingeniería Informática
Ricardo Eugui Fernández - Izan Bravo Fernández (Suplente Ignacio Cerdá Sánchez)	Representante de alumnos del Grado en Ingeniería de Computadores
Marta Huertas Smolis (Suplente: Juan Gómez-Martinho González)	Representante de alumnos del Grado en Ingeniería del Software
Daniel Pérez Luque Suplente: Mario Jiménez Contreras	Representante de alumnos del Grado en Desarrollo de Videojuegos

En relación a la estructura de la Comisión de Calidad cabe destacar que:

- Su composición cuenta tanto con representantes de los diferentes Departamentos responsables de la docencia como de los alumnos cursando los Grados y del Personal de Administración y Servicios.
- Su composición refleja completamente la propuesta que se realizó en la Memoria Verificada.

- A cada reunión asisten como invitados aquellos participantes que requieren los temas del orden del día, por ejemplo, han sido convocados los coordinadores de asignaturas, vicedecanos del centro, coordinadores de grado, directores de departamentos, o agentes externos, de forma que se puedan abordar con profundidad los temas específicos planteados en cada una de las reuniones.
- El número de miembros permite una operativa fluida y ágil.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Existe un Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Grado que fue aprobado en Junta de Facultad el 12 de mayo de 2011 y está disponible públicamente en la página web de la Facultad: http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados
El Reglamento tiene por objeto la regulación de la organización y funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado de la Facultad de Informática de la Universidad Complutense de Madrid.
Este Reglamento incluye una descripción clara de las funciones de los Comisión de Calidad del Grado, de su composición y los deberes y derechos de sus miembros, de sus normas de funcionamiento, y del sistema de toma de decisiones.
Las funciones principales de la Comisión son:
- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el sistema de Información de la titulación.

La Comisión se reúne al menos una vez al finalizar cada cuatrimestre y una vez más al terminar el curso académico. De forma adicional se podrá reunir cuando lo decida el presidente o a petición de la mitad de los miembros.
Todas las decisiones se tomarán por mayoría simple y votarán todos los miembros de la Comisión. El Presidente tendrá voto de Calidad.
Las decisiones se remitirán a la Junta de Centro que adoptará las medidas necesarias para su ejecución. Cualquier decisión tomada en la Comisión implicará un seguimiento del grado de ejecución de la misma en la siguiente reunión (o en las siguientes en caso de ser necesario).
Además del Reglamento, en esta página Web además está públicamente disponible la información sobre la composición de la Comisión, y las actas de todas las reuniones.

Interacción con otras Comisiones de la Facultad:
La Comisión de Calidad de los Grados interactúa con la Comisión Académica que se encarga de la elaboración de los horarios y del calendario de exámenes antes del comienzo del curso, así como de atender las peticiones de posibles cambios o de atender las posibles incidencias sobre estos temas que puedan surgir durante el curso. La Comisión Académica de la Facultad está formada por un representante de cada departamento y otro de los estudiantes -propuesto por delegación de alumnos. Es una Comisión no delegada de la Junta de Facultad, por lo que todas las decisiones se envían para su aprobación en la Junta. La Comisión se reúne entre 5 y 10 veces al año, dependiendo de las cuestiones a tratar. Cuando se detectan incidencias, el presidente de la Comisión Académica informa a la presidenta de la Comisión de Calidad de los Grados.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con las normas de funcionamiento fijadas en el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de Grado, indicamos a continuación las fechas y temas tratados en las reuniones de la Comisión durante el curso 2016/17.
La información sobre las reuniones está públicamente disponible en: http://informatica.ucm.es/comision-de-calidad-de-grados
En la página http://informatica.ucm.es/estudios/2016-17/grado-ingenieriadecomputadores-estudios-sgc se publica información específica sobre el Grado en Ingeniería de Computadores, su sistema de garantía de calidad y las medidas de mejora emprendidas.
A continuación se describen los temas tratados en la Comisión de Calidad que afectan al Grado de Ingeniería de Computadores:

Fecha	Tema tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
23/09/16	Se revisan las fichas de todos los grados, centrándose en el método de calificación para comprobar si existen o no deficiencias Se aprueban las Comisiones de coordinación para el curso 2016/17 Se propone el estudio de tasas en los grupos compartidos entre titulaciones	Se han subsanado los siguientes errores: Muchas asignaturas no concretan si existirá o no la posibilidad de entregar las prácticas en la convocatoria de septiembre. Se ha repasado que muchas asignaturas se saltan los porcentajes establecidos para los pesos de los exámenes. Algunas asignaturas no permiten la opción de tener dos convocatorias en las que se pueda aprobar la asignatura si no se han hecho las prácticas durante el curso. Todas las asignaturas deben especificar claramente cuál es el porcentaje exacto de peso de cada prueba. Una medida propuesta por la CCG y que se va a implantar en este curso es la de compartir grupos entre titulaciones igual que en 1º. Esto facilita matricula en un horario más amplio. Vamos a estudiar cómo afectan las tasas a las titulaciones de forma individual. El listado de asignaturas compartidas entre el Grado de Ingeniería de Computadores y otras titulaciones es el siguiente (se han utilizado los acrónimos por simplicidad): RED, ELP, BD, EDA, TOC/TC, IS, TP, EC, PE/ME, AC, AW/SW y SO.

20/01/17	Se Informa sobre las “normas y procedimientos en situaciones de copia, fraude y/o plagio en la Facultad de Informática" y la creación del Comité de Actuación ante Copias Se empiezan a recabar datos sobre la compartición de grupos entre el Grado de Ingeniería de Computadores y el resto de grados, para su posterior análisis en esta comisión.	Se informa a la comisión del funcionamiento de la comisión anti-copia. Se aprueba realizar una jornada de difusión de las actividades de mejora docente centrada en la evaluación continua abierta a la participación de los profesores del título.
27/02/17	Presentación de la memoria de seguimiento del Grado de Ingeniería de Computadores	Se aprueba la memoria de seguimiento del Grado en Ingeniería de Computadores
20/04/17	Se Comentan las memorias de seguimiento del curso 2015/2016 aprobadas en la CCG y en JF (27/02/2017). Se revisan las medidas de mejora propuestas. Se analizan los resultados parciales de los grupos compartidos entre titulaciones.	Problema detectado: altas tasas de abandono. Medida implementada: charlas de motivación de alumnos. Se han realizado charlas motivadoras en 7 grupos de primero (1ºA, 1ºB, 1ºC, 1ºD, 1ºE, 1ºG y 1ºI). La impresión de los estudiantes que han participado es positiva aunque consideran que este año lo hemos hecho un poco tarde (marzo). Del análisis de las tasas y características específicas de los grupos compartidos entre titulaciones: - Los resultados parciales de Bases de Datos (a falta de la convocatoria de junio y septiembre) son especialmente malos para los estudiantes del Grado de Ingeniería de Computadores (12% de tasa de rendimiento frente a un 41% de cursos anteriores). Se informará a la coordinadora. - Para el resto de grupos analizados los datos medios parciales son parecidos a los de cursos anteriores. Se observa que aquellos grupos con un número muy bajo de estudiantes del Grado en Ingeniería de Computadores los resultados son bastante malos, desde la comisión se considera que muy probablemente estos estudiantes hubieran obtenido los mismos resultados años anteriores. Se seguirán recogiendo datos para junio y para septiembre.
10/07/17	El único tema directamente relacionado con el Grado de Ingeniería de Computadores tiene que ver con las medidas a tomar para mejorar el rendimiento en la asignatura de Estructura de Datos y Algoritmos.	Se analizan las medidas de mejora tomadas en esta asignatura, la conclusión es que han mejorado el seguimiento de las clases por parte de los estudiantes, pero no el rendimiento en la asignatura. Entre las medidas de mejora que se estudiarán para el curso 2017-18 está la realización de un estudio

		de los estudiantes matriculados en EDA con FP suspenso, se les dará la oportunidad de anular matrícula de EDA.

En general la Comisión de Calidad, como las diferentes comisiones de coordinación de las asignaturas han realizado una gran labor durante los cursos y su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo de los diferentes grados de la facultad y en particular del Grado en Ingeniería de Computadores. Sus reuniones, tanto las oficiales como las informales, han permitido ir solventando las diferentes problemáticas surgidas durante los cursos que afortunadamente no han sido de gran entidad. Las decisiones se han tomado prácticamente siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad de los Grados ha servido también para informar a los coordinadores de los diferentes grados de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos.

SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. Desde la acreditación inicial del título (30/11/2009) y su implantación en el curso 2010/11, se ha completado un ciclo de seguimiento y acreditación. Esta memoria (correspondiente al curso 2016/17) refleja el tercer año del ciclo de seguimiento de 6 años. Para tener una visión más amplia de la evolución de los indicadores se añade también los valores para el curso 2013-2014, aunque ese curso académico no entra dentro de los cuatro años de estudio para la acreditación, que se corresponderían con los cursos 2014-2015, 2015-2016, el curso al que se refiere este informe 2016-2017 y, el curso actual, 2017-2018.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	2013-2014	Primer curso de acreditación 2014-2015	Segundo curso de implantación 2015-2016	Tercer curso implantación 2016-2017
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	82	85	70	70
ICM2 Matrícula de nuevo ingreso	85	96	76	75
ICM-3 Porcentaje de cobertura	103,66	112,94	108,57	101,14
ICM-4 Tasa Rendimiento del título	38,33	38,36	43,84	42,25
ICM-5 Tasa Abandono del grado	Pre-abandono	78,31	58,33	60,41
ICM-6 Tasa de Abandono del máster	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
ICM-7 Tasa Eficiencia de los egresados	--	93,29	84,84	84,27

ICM-8 Tasa Graduación	**18,18**	**18,18**	**9,09**	**18,75**
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	**25,42**	**28,33**	**22,31**	**72,07**
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	**18,64**	**24,17**	**14,88**	**53,15**
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	**100,00**	**100,00**	**100,00**	**100,00**
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	**6,18**	**7,10**	**6,3**	**6,23**
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	**8,32**	**8,45**	**8,00**	**7,85**
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	**7,5**	**---**	**8,50**	**8,40**

La tabla no muestra el indicador IUCM-15 para el primer curso de acreditación porque hubo un problema que provocó que las encuestas no llegaron al PAS y no se pudieron realizar. A partir del curso 2015/16 se modificó el protocolo seguido desde decanato para informar al PAS y se ha conseguido obtener el indicador IUCM-15.

2.1.- Análisis cualitativo de los Resultados Académicos.

Desde el curso 2015-2016 se han ofertado **70 plazas de nuevo ingreso** para ajustar la demanda total de plazas de la Facultad de Informática a la capacidad de carga docente de la misma, ante la aparición de nuevos grados y dobles grados. Los datos que tenemos sobre preinscripciones en el Grado de Ingeniería de Computadores garantiza la viabilidad de la oferta de 70 plazas, aunque no se cubren todas con los estudiantes preinscritos en primera opción. Aunque se observa un aumento del número de preinscripciones en primera opción, y de preinscripciones totales como se muestra en la Tabla 2.1, lo que ha significado un aumento continuo de la nota de corte del título y una garantía de su viabilidad.

Tabla 2.1

2014/15		**2015/16**		**2016/17**	
Nota de corte	Alumnos nuevo ingreso	Nota de corte	Alumnos nuevo ingreso	Nota de corte	Alumnos de nuevo ingreso
5,153	**96/85**	**5,895**	**76/70**	**6,247**	**75/70**
Alumnos preinscritos en 1ª opción	Alumnos preinscritos totales	Alumnos preinscritos en 1ª opción	Alumnos preinscritos totales	Alumnos preinscritos en 1ª opción	Alumnos preinscritos totales
44	**740**	**52**	**763**	**76**	**826**

Sabemos que para el curso 2017/18 la nota de corte ha sido de un 7,061, lo que demuestra que existe una tendencia al alza en la nota de corte de este grado.

En el curso 2016-2017 seguimos manteniendo un **porcentaje de cobertura** superior al 100% aunque ajustado (101,14%)

La **tasa de rendimiento del título** en el curso 2015-2016 y el curso 2016-2017, es decir, el porcentaje de créditos superados en este curso del total de créditos matriculados por los alumnos del Grado, es parecida situándose en el 42,25%. Esta tasa es claramente superior a la que se obtuvo en el curso 2014-2015 y, desde la Comisión de Calidad

esperamos que este valor vaya subiendo hasta valores similares a los de las otras titulaciones de la Facultad. La Comisión de Calidad estima que esta titulación tiene las tasas más bajas tanto de rendimiento como de graduación debido al perfil de los alumnos del grado que, como hemos dicho, tienen una nota de corte más baja que la del resto y, además, tiene un menor porcentaje de preferencia (primera opción). Estos dos factores inciden directamente en los resultados de Rendimiento, Éxito y Abandono como así se expone en el informe del Ministerio de Educación correspondiente al año 2015/16.

Tabla 2.2

Curso	2014/2015		2015/2016		2016/2017	
	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito
1	27,03%	47,04%	33,65%	52,86%	34,13%	55,51%
2	42,48%	64,90%	41,24%	60,28%	40,25%	59,05%
3	64,89%	80,19%	61,49%	74,76%	61,21%	80,56%
4	75,70%	88,93%	73,54%	84,17%	79,60%	87,97%

El coordinador del grado hace un estudio global de las tasas por curso (incluyendo sólo las asignaturas obligatorias) que presenta a la Comisión de Calidad de los Grados (Tabla 2.2). Se puede observar que los malos datos de primero van mejorando año a año, teniendo en la actualidad tasas de éxito superiores al 50%. Como viene siendo habitual, las tasas de tercero y cuarto (debido a la alta tasa de abandono) son bastante altas. Este curso 2016-2017 han bajado ligeramente las tasas de segundo (como ya se ha explicado, esto ha sido debido a Bases de Datos y Tecnología de la Programación). Para intentar mejorar los resultados globales de primero y segundo durante el curso 2017-2018 se ha implementado un programa de mentorías académicas centrado en dos de las asignaturas con menores tasas históricas (Fundamentos de Programación 1º y Estructura de Datos y Algoritmos 2º). Así mismo se ha informado a los estudiantes del Grado de Ingeniería de Computadores que están matriculados a la vez de estas dos asignaturas que deberían anular matrícula de Estructura de Datos y Algoritmos y centrarse en la asignatura de primero.

La **tasa de abandono** del grado sigue mejorando, empezó en un 78,31% y ahora está en un 60,41%. Esto nos lleva a que la **tasa de eficiencia del título** sea muy alta 84,27% frente a un 78,88% del Grado en Ingeniería del Software o un 79,04% del Grado en Informática. Debido a la bajada de la tasa de abandono podríamos esperar una clara bajada de la tasa de eficiencia, pero esto no es así. Como el rendimiento y el éxito es más bajo pero la eficiencia es más alta, los estudiantes del Grado de Computadores tardan más años en graduarse lo que produce una **tasa de graduación** bastante baja 18,75%. Desde la Comisión de Calidad se espera que la reducción del abandono termine aumentando esta tasa, como ocurre en los otros grados.

Dentro de las medidas adoptadas por la Comisión de Calidad del Grado, todos los años se calculan, a partir de las actas de todas las asignaturas, la tasa de rendimiento de cada una de ellas y de cada uno de los cursos para detectar desajustes y variabilidades entre ellos. Los valores de esta tasa por curso se recogen en la Tabla 2.3.

Sobre el estudio de las tasas de rendimiento y de éxito, este cursos, hay que tener en cuenta que hay asignaturas que han cambiado de semestre, marcadas en rojo, (Arquitectura de Computadores, Sistemas Empotrados, Bases de Datos, Lenguajes de Programación y Procesadores del Lenguaje) y, hay asignaturas, aparte de las de primero, que comparten grupo entre estudiantes de distintas titulaciones, marcadas en negrita (Informática, Computadores y Software). Estas asignaturas son: Estructura de Computadores, Estructura de Datos y Algoritmos, Ingeniería del Software, Métodos Estadísticos, Tecnología de Computadores, Tecnología de la Programación, Bases de Datos, Redes, Sistemas Operativos, Sistemas Web, Arquitectura de Computadores y Ética, Legislación y Profesión.

Desde la Comisión de Calidad hemos realizado un **estudio detallado de estas tasas para el caso de las asignaturas que han cambiado de semestre**, para comprobar si este cambio había afectado a su rendimiento y/o éxito. Hay dos asignaturas que claramente mejoran, Sistemas Empotrados y Lenguajes de Programación y Procesadores del Lenguaje, lo cual también es lógico porque se imparten ahora en un semestre superior al original, este año han tenido menos estudiantes y más preparados.

Tabla 2.3

Asignatura	curso	2014/2015		2015/2016		2016/2017	
		Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento	Tasa de Éxito
FUNDAMENTOS DE COMPUTADORES	1	**18,03%**	**38,60%**	**28,57%**	**44,78%**	**27,36%**	**54,72%**
FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	1	**40,20%**	**71,93%**	**51,25%**	**80,39%**	**40,74%**	**68,75%**
FUNDAMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN	1	**18,03%**	**44,90%**	**25,00%**	**59,09%**	**20,20%**	**62,50%**
GESTIÓN EMPRESARIAL	1	**40,66%**	**51,39%**	**36,11%**	**41,27%**	**61,73%**	**65,79%**
MATEMÁTICA DISCRETA Y LÓGICA MATEMÁTICA	1	**24,79%**	**39,19%**	**35,71%**	**50,63%**	**20,41%**	**33,33%**
MÉTODOS MATEMÁTICOS DE LA INGENIERÍA	1	**20,49%**	**36,23%**	**25,25%**	**40,98%**	**34,31%**	**47,95%**
ELECTRÓNICA	2	37,50%	60,00%	28,95%	50,00%	52,08%	73,53%
ESTRUCTURA DE COMPUTADORES	2	39,29%	59,46%	41,03%	55,17%	**46,94%**	**69,70%**
ESTRUCTURA DE DATOS Y ALGORITMOS	2	14,81%	40,00%	22,95%	43,75%	**22,81%**	**43,33%**
INGENIERÍA DEL SOFTWARE	2	67,24%	90,70%	67,74%	77,78%	**59,57%**	**77,78%**
LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN Y PROCESADORES DE LENGUAJE	2 o 3	56,25%	67,92%	46,51%	71,43%	56,25%	100%
MÉTODOS ESTADÍSTICOS	2	49,02%	65,79%	25,53%	38,71%	**29,17%**	**38,89%**
TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES	2	34,04%	44,44%	42,86%	62,07%	**44,19%**	**63,33%**
TECNOLOGÍA DE LA PROGRAMACIÓN	2	41,67%	90,91%	54,35%	83,33%	**35,42%**	**62,95%**
AMPLIACION DE REDES	3	71,79%	80,00%	79,07%	89,47%	60,71%	85,00%
AMPLIACION DE SISTEMAS OPERATIVOS	3	80,00%	100,00%	75,86%	95,65%	46,15%	60,00%
BASES DE DATOS	3 y 2	68,00%	80,95%	40,54%	41,67%	**31,82%**	**42,86%**
DISEÑO DE ALGORITMOS	3	60,00%	68,18%	41,94%	61,90%	56,41%	66,67%
PROGRAMACION DE SISTEMAS Y DISPOSITIVOS	3	78,13%	100,00%	65,71%	71,88%	76,19%	100%
REDES	3	46,15%	56,25%	55,00%	62,86%	**39,47%**	**51,72%**
SISTEMAS EMPOTRADOS	3 o 4	58,82%	83,33%	57,14%	72,73%	75,00%	85,71%
SISTEMAS OPERATIVOS	3	39,47%	60,00%	62,50%	83,33%	**75,00%**	**85,71%**
SISTEMAS WEB	3	81,63%	93,02%	75,68%	93,33%	**74,07%**	**90,91%**
ARQUITECTURA DE COMPUTADORES	4 o 3	72,73%	84,21%	69,23%	77,14%	**66,67%**	**85,00%**
ETICA, LEGISLACIÓN Y PROFESION	4	75,00%	84,00%	73,33%	91,67%	**94,29%**	**100%**
PROGRAMACION DE SISTEMAS DISTRIBUIDOS	4	77,78%	87,50%	77,42%	85,71%	47,06%	61,54%
SISTEMAS INTELIGENTES	4	77,27%	100,00%	74,19%	82,14%	86,21%	92,59%
TRABAJO DE FIN DE GRADO	4	75,00%	100,00%	63,16%	100,00%	95,45%	100%

Arquitectura de Computadores aunque empeora un poco en rendimiento mejora en éxito y podemos afirmar que el cambio de semestre no ha afectado a los estudiantes.

El caso de Bases de Datos ha merecido un estudio más detallado por parte de la Comisión de Calidad. Como esta asignatura también forma parte de las asignaturas que se comparten entre titulaciones en el curso 2016/2017 ya se pidió en febrero que se mandasen a la Comisión de Calidad y al coordinador del grado unos datos parciales de resultados académicos donde se comprobó que los resultados estaban siendo peores que cursos anteriores. El coordinador del grado se reunió con la coordinadora de la asignatura para tratar el tema y revisar los criterios de corrección para la convocatoria de septiembre. Aun así los resultados para los estudiantes del Grado de Ingeniería de Computadores no han mejorado. Durante el curso 2017/2018 esta asignatura estará bajo seguimiento pudiéndose considerar en un futuro crea un grupo específico no compartido para los estudiantes del Grado en Ingeniería de Computadores.

También se han analizado **las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas compartidas** llegándose a las siguientes conclusiones:

- En los grupos en los que el número de estudiantes del Grado en Ingeniería de Computadores es muy bajo, inferior a 5 estudiantes, el número de estudiantes aprobados es 1 o ninguno, sobre todo para las asignaturas de tercero.
- Hay dos asignaturas, aparte de Bases de Datos, dónde los resultados han empeorado claramente tras la compartición entre Grados. Redes, Métodos Estadísticos y Tecnología de la Programación:
    - En el caso de Redes los malos resultados son debidos a los estudiantes matriculados en grupos con número de estudiantes del Grado muy bajos.
    - En el caso de Tecnología de la Programación el mal resultado es debido al grupo B, pero no encontramos ninguna explicación lógica de porqué este grupo con 14 estudiantes del Grado ha tenido tan malos resultados (no ocurre lo mismo para el resto de grados, donde las tasas de estas asignaturas superan la media del curso)
    - En el caso de Métodos Estadísticos el mal resultado es general y se pone la asignatura bajo seguimiento de la Comisión de Calidad. Posiblemente ocurra lo mismo que con Bases de Datos y haya que replantearse que dicha asignatura esté compartida entre Grados.

Entre las asignaturas compartidas entre grados también hay asignaturas en las que han mejorado las tasas como Estructura de Computadores o Tecnología de Computadores, se han mantenido las tasas de las otras asignaturas.

Desde la Comisión de Calidad venimos dando un análisis diferente a las asignaturas de primero porque tradicionalmente han tenido peores tasas y más abandono. Hace dos cursos la Comisión de Calidad puso tanto Fundamentos de Computadores como Fundamentos de Programación en seguimiento, pero las tasa de dichas asignaturas van mejorando. Este curso se ha producido una caída importante de las tasa de Matemática Discreta y Lógica Matemática, mientras el resto de asignaturas de primero mantienen o mejoran sus tasas. Además, esa bajada no puede ser achacable a ningún grupo en particular. Estos resultados muy por debajo de la media histórica de la asignatura son también compartidos por el Grado de Ingeniería en Informática por lo que desde la Comisión de Calidad se ha decidido poner esta asignatura bajo seguimiento.

Los resultados de IUCM-6 e IUCM-7 han mejorado este último curso gracias a una campaña de concienciación realizada por el coordinador del grado. Los resultados de IUCM-8 son inmejorables como todos los cursos, se analizarán en detalle estos indicadores en el punto 3.2

Los resultados de IUCM-14 y IUCM-15 son bastante buenos, lo que indica que tanto profesores (PDI) como personal de administración y servicios (PAS) están bastante satisfechos con su trabajo en el Grado en Ingeniería de Computadores.

En el caso del indicador IUCM-13, satisfacción de los estudiantes con la titulación, ha descendido con respecto al curso anterior. Se explicará en detalle en el punto 3.5 las razones de este pequeño descenso.

SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Según los documentos Verifica de los planes de estudios aprobados por la ANECA debemos disponer de mecanismos de coordinación en todos los niveles de estructuración de las enseñanzas: módulos, materias y asignaturas.

- La coordinación de módulo implicará que los contenidos de las diferentes materias se impartirán en el orden adecuado para facilitar el aprendizaje.
- La coordinación de materia impedirá que se repitan contenidos entre las diferentes asignaturas de una materia o que se dejen contenidos importantes sin impartir por la división en asignaturas.
- La coordinación de asignatura supondrá que los contenidos, actividades formativas y métodos de evaluación de todos los grupos de una asignatura serán comunes.
- El último punto corresponde a lo que tradicionalmente se viene en denominar coordinación horizontal, mientras que la coordinación de módulos y materias forman parte de la llamada coordinación vertical. En ocasiones, los mecanismos de coordinación utilizados abordan simultáneamente varios aspectos de la coordinación.

A continuación describimos dichos mecanismos:

- **Mecanismos de coordinación horizontal:** Elaboración de ficha docente única de asignatura para todos los grupos, la ficha la revisa el coordinador del grado. Exámenes parciales y finales son comunes a todos los grupos, el examen es coordinado por el coordinador de asignatura, se designa por parte de los departamentos y se aprueba por la Comisión de Calidad y la Junta de Facultad. El coordinador del grado es el encargado de gestionar la lista de coordinadores por asignatura. En la mayor parte de los casos, al temario y examen común se ha añadido el uso de material docente común, elaborado de manera cooperativa a través de reuniones presenciales, intercambio de correos, uso compartido del campus virtual, establecimiento de repositorios colectivos, etc.
- **Mecanismos de coordinación vertical:** Aparte del intercambio de información de las comisiones de asignatura, especialmente a través de sus coordinadores, como agentes de coordinación vertical actúan los departamentos, a través de sus comisiones académicas o similares, y de manera más global por los coordinadores de grado y la propia Comisión de Calidad de los Grados. Durante el curso 2016/17 se analizó el grafo de dependencias entre las distintas asignaturas que forman el grado, debido a que varias asignaturas cambiaban de semestre. Los cambios propuestos por las comisiones de coordinación de asignaturas a los grafos de dependencias fueron posteriormente aprobados en Junta de Facultad, de modo que actualmente los alumnos pueden ya consultar en los grafos actualizados con las recomendaciones de orden de matrícula entre las distintas asignaturas.

La satisfacción de los profesores del Grado en Ingeniería de Computadores, como se explicita en las encuestas de satisfacción, **con la coordinación es de un 8,29 de media (9 de mediana).**

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Estructura y características del profesorado:

La Facultad de Informática cuenta actualmente con un total de 244 profesores entre adscritos a la facultad y adscritos a otras facultades (CC. Físicas, Matemáticas y CC. Económicas). En las enseñanzas impartidas en la facultad participan profesores de muy diversas áreas de conocimiento, lo cual muestra el carácter multidisciplinar del profesorado.
En particular los profesores que participan en la docencia del Grado de Ingeniería de Computadores presentan el siguiente perfil (ver Tabla 3.1)

Tabla 3.1

Categoría PDI	Nº prof. total	% sobre total	ECTS impartidos total	% sobre Total	Sexenios
Catedráticos de Universidad	12	7,64%	24,45	7,58%	55
Titulares Universidad	54	34,39%	126,70	39,26%	110
Titulares Escuela Universitaria	1	0,64%	1,87	0,58%	
Profesores Visitantes	1	0,64%	1,18	0,37%	
Profesores Contratados Doctores	58	36,94%	120,56	37,35%	57
Profesores Asociados	11	7,01%	16,84	5,22%	
Profesores Ayudantes Doctores	5	3,18%	4,74	1,47%	
Profesores Colaboradores	11	7,01%	21,33	6,61%	3
Otros	4	2,55%	5,08	1,57%	
Suma Total	**157**	**100,00%**	**322,75**	**100,00%**	**225**

La distribución de profesores en el Grado de Ingeniería de Computadores es similar a la distribución de profesorado de la facultad, destacándose los 157 sexenios reconocidos (244 entre todos los profesores que dan docencia en la Facultad). La Facultad cuenta también con 51 empleados de administración y servicios, de los cuales 23 son laborales y 28 funcionarios.

Datos de las tasas del programa Docentia y su análisis cualitativo
Las encuestas oficiales las realiza, gestiona y publica el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. **Durante el curso 2016-17 el 100% de los profesores que decidieron evaluarse lo han sido positivamente**. Esta curos ya había un grupo piloto del nuevo plan de Evaluación Docente del Profesorado.
Desde la Comisión de Calidad se temía que el hecho de compartir asignaturas bajase las tasas IUCM-6 e IUCM-7 realizándose por parte del Coordinador del Grado de Computadores una campaña de concienciación a profesores y estudiantes para que participaran en el programa Docentia. Y en particular a los profesores, para que tuvieran en cuenta en los grupos compartidos que no sólo tenían estudiantes del Grado en Informática, mayoritario, sino también del Grado en Ingeniería de Computadores. Como resultado el porcentaje de profesores que solicitaron participar en el programa de evaluación de la calidad del profesorado (IUCM-6) fue del 72,07 % en el curso 2016/17, frente al 22,31% y 28,33% de cursos anteriores. La tasa de evaluación IUCM-7 (el porcentaje de profesores que finalmente fueron evaluados) fue de 53,15 % en el curso 2016/17, frente al 24,17% y 14,88% de cursos anteriores.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

La Universidad Complutense, en su compromiso de gestionar un programa de prácticas de calidad, ha desarrollado la aplicación GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas) que permite interactuar a estudiantes, gestores y tutores de universidad y empresa para gestionar, evaluar y realizar el seguimiento de las prácticas. Es la plataforma que utilizamos actualmente para la gestión de las prácticas que realizan los estudiantes del Grado de Ingeniería de Computadores. Las empresas pueden ofertar un puesto de prácticas académicas en

https://gipe.ucm.es/empresas, mientras que los estudiantes pueden solicitar un puesto de prácticas académicas en https://gipe.ucm.es

Los convenios de prácticas se gestionan a través de GIPE se establecen entre la Universidad Complutense y la Empresa Colaboradora. Por cada práctica se firma anexo de prácticas entre la entidad, el alumno y la Facultad de Informática.

En el curso 2016/17 un total de 28 estudiantes del Grado de Computadores pidieron reconocimiento de créditos por la realizaron prácticas externas frente a los 16 del curso anterior, se observa que se ha producido un aumento importante de los estudiantes involucrados en prácticas externas (un 75% más), esto es debido a que el grado dispone ya de un número de estudiantes en tercero y cuarto cada vez mayor y, con mayores posibilidades de realizar dichas prácticas. Además, los estudiantes se aprovechan de la experiencia de la facultad en la gestión de las prácticas y los convenios existentes.

Un total de **11 estudiantes del Grado de Ingeniería de Computadores** han participado en las prácticas y han valorado su grado de satisfacción con las prácticas realizadas. De media el grado de satisfacción es excelente, superior a 4,5 sobre 5 en todos los puntos excepto en los ítems relacionados con la gestión de las prácticas desde la facultad de informática (satisfacción con la gestión de las prácticas en la facultad de informática (4/5) y labor del tutor académico de la facultad de informática (3,63/5). Cabe destacar, que el **54,55% de los estudiantes encuestados han sido contratados al finalizar las prácticas**, aunque los datos no son completamente extrapolables este porcentaje de estudiantes contratados es superior que el de los estudiantes contratados del Grado en Ingeniería Informática y del Grado en Ingeniería del Software.

Un total de **10 tutores** han evaluado a los estudiantes del Grado de Computadores obteniéndose en todo los ítems respuestas muy positivas, valores de 4 o 5 sobre 5, de lo que podemos extraer que los tutores están muy satisfechos con los estudiantes del Grado de Computadores, de hecho **el 100% de los encuestados puntúa con un 5 (máxima nota) "el grado de satisfacción con el desempeño del estudiante"**. Con media superior a 4,5 también se encuentra **"Las tareas a realizar por el estudiante han sido útiles para la empresa"**.

Habilidades destacadas (media superior a 4,5): Aprender, Comportamiento ético, Adaptación y Flexibilidad, Comunicación, Motivación, Responsabilidad y Trabajar en equipo.

El resto de habilidades también tienen buena nota, todas en media superior a 4 sobre 5, lo que nos hace considerar que la preparación que realizamos de los estudiantes es una de las fortalezas del título.

Sólo el 30% de los estudiantes que terminaron las prácticas acabaron en la plantilla de la empresa, pero el 90% tendrían en cuenta a los estudiantes en futuros procesos de selección, lo que nos lleva a pensar que posiblemente la mayoría de los estudiantes que no han acabado en la plantilla es porque han priorizado acabar el grado a ponerse a trabajar. Aunque los datos no son extrapolables, por el número de estudiantes que han participado en las prácticas, ambos porcentajes son superiores que los de los estudiantes del Grado en Ingeniería Informática y del Grado en Ingeniería del Software.

Nuestros estudiantes realizan prácticas en 3 sectores principalmente: informática (más de 300 empresas de este sector tienen convenio vigente con la UCM), sector telecomunicaciones (más de 150 empresas) y la consultoría (más de 450 empresas). Los convenios se renuevan cada cuatro años. Entre estas empresas se encuentran algunas de las más relevantes en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones como IBM, Grupo Telefónica, Huawei, Alcatel-Lucent, Orange, Vodafone, Red-Iris, Indra Sistemas, Atos, Everis, Accenture/Coritel, Sopra-Profit, Altran, Fujitsu, ESRI, Meta4 etc. y del sector financiero y servicios como BBVA, el grupo Santander, Ernst & Young, Mapfre, Liberty Seguros, OCASO, etc.

Se impartieron charlas informativas para informar a los alumnos de los procedimientos establecidos y se publicó la normativa en la web de la facultad http://informatica.ucm.es/practicas-en-empresa-grados. Además de las ofertas formales de prácticas que se distribuyen a través de GIPE, se publica en la web diversas ofertas de prácticas

de formación que llegan a la Facultad para conocimiento de todos los estudiantes (http://informatica.ucm.es/oferta-de-practicas).

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

La Facultad de Informática no tiene implementado un programa de movilidad específico para los estudiantes del Grado de Ingeniería de Computadores. Lo anotamos como debilidad del título.
La responsabilidad del seguimiento de la movilidad de los estudiantes recae fundamentalmente en el Vicedecanato de Relaciones Externas e Investigación de la Facultad de Informática. Desde este Vicedecanato, se convoca a los estudiantes al inicio de cada curso para ofrecer la información necesaria sobre los programas de movilidad existentes y los requisitos que deben cumplirse para poder participar en los mismos.
Este curso académico han participado en el programa Erasmus 24 estudiantes de los diferentes grados de la Facultad de Informática, de los que uno se corresponde con el Grado de Ingeniería de Computadores. Como viene siendo habitual este número es bastante bajo, lo apuntamos como debilidad. El análisis que realizamos de este fenómeno desde la Comisión de Calidad es que los estudiantes de este grado no se encuentran tan dispuestos a participar en programas de movilidad aunque les demos la misma información y oportunidades que al resto de grados. Igual que el curso pasado la participación en el programa de movilidad es calificada por parte del estudiante con una nota de 10.
Este curso académico hemos recibido 23 estudiantes entro de los programas de movilidad. Estos estudiantes pueden matricularse en cualquiera de las asignaturas que se imparten en la Facultad de Informática y no se les asigna directamente a un grado en particular. Sin embargo, hay asignaturas que son específicas del Grado en Ingeniería de Computadores, por lo que podríamos decir que esos estudiantes han participado en el programa de movilidad del Grado de Ingeniería de Computadores. Cinco estudiantes cumplen este requisito:

- 3 de la Universidad de Salerno
- 1 de la Universidad Politécnica de Lodz
- 1 de la Universidad de Heidelberg

Esperamos que en próximo cursos este número siga aumentando.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción.
El procedimiento de encuesta para los alumnos, PDI y PAS se realiza es a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información que se desarrolló durante los meses de junio a septiembre de 2017.
El coordinador del grado para fomentar la participación de los alumnos y PDI les recuerda la importancia de contestar a la encuesta. Envía un correo a los profesores para que rellenen la encuesta y recuerden a sus estudiantes la importancia de rellenar dicha encuesta.
Como resultado de este protocolo el número de profesores que han contestado la encuesta ha aumentado hemos pasado de 15 profesores a 21. En el caso del número de estudiantes su número ha descendido 53, pero es que el curso anterior se había triplicado (llegando a los 84).
El coordinador del Grado seguirá insistiendo a estudiantes y profesores sobre la importancia

de contestar estas encuestas. Aunque, como venimos comprobando desde la CCG, los estudiantes contestan demasiadas encuestas a lo largo del curso.

Analizando en detalle los **resultados de la encuesta de satisfacción del PDI** se puede resaltar:

- La satisfacción con la titulación es muy alta 7,85, superior a la satisfacción con la UCM 7,31 (aunque éste también es un buen valor).
- La satisfacción entre los profesores más jóvenes (menos de 35) es de 10,00.
- El 85% del PDI recomendaría la titulación a un estudiantes (con un valor de 8 o superior)
- El 65% de los profesores encuestados claramente volvería a elegir esta titulación (valor de 9 o más)
- Además los profesores presentan una fidelidad (volverían a trabajar como PDI) de un 9,1 de media
- El 38,1% de los profesores está comprometido con la UCM, no hay ningún profesor decepcionado.
- Para entender estos resultados medios hemos realizado un análisis detallado de la encuesta de satisfacción desglosada que podríamos resumir en:
    - Puntos fuertes: Prácticamente en todos los ítems estudiados tienen una media superior a 8, sobre todo los ítems relacionados con el funcionamiento de la titulación (coordinación, importancia de la titulación para la sociedad, cumplimiento del programa …) o de la facultad (gestión de los procesos administrativos, atención prestada por el PAS, aulas para la docencia teórica, espacio para prácticas, …)
    - Puntos débiles: La percepción del profesorado empeora cuando las preguntas de satisfacción están relacionadas con el desempeño de los estudiantes especialmente en, aprovechamiento de las tutorías (4,14), nivel de trabajo autónomo del alumnado (5,86), grado de implicación de los alumnos (6,00) … Esta percepción se viene arrastrando desde los primeros cursos y aunque los resultados e implicación de los estudiantes va mejorando los profesores del grado todavía mantenemos la percepción de los primeros años de implantación del título.

Analizando en detalle los resultados de la **encuesta de satisfacción de los estudiantes** se puede resaltar:

- Al contrario que los profesores, están más satisfechos con la UCM (6,77), que con la titulación (6,23).
- Viendo los resultados de compromiso en detalle se observa que hay un 24% de los estudiantes que probablemente no volverían a realizar estudios superiores (valoración inferior a 5), lo que explicaría la baja nota en satisfacción. Este porcentaje es idéntico a los estudiantes que probablemente no volverían a elegir esta titulación.
- Un 34% recomendaría la titulación (con un valor de 8 o superior) y, solo un 16% claramente no recomendarían la titulación (valor inferior a 5). Comparativamente con las otras titulaciones el porcentaje de estudiantes que no recomendarían la titulación es similar, la diferencia radica en que hay más estudiantes más contentos con la titulación, lo cual tiene bastante sentido ya que el porcentaje de estudiantes que eligieron esas titulaciones en primera opción es el triple o más que en el caso del Grado en Ingeniería de Computadores.
- Estos resultados llevan a que un 7,55% de los estudiantes encuestados están decepcionados con la titulación.
- En todas los Grados de la Facultad de Informática incluido el Grado de Ingeniería de Computadores entorno al 80% de los estudiantes tienen un compromiso medio (86,79%).
- Para entender estos resultados medios hemos realizado un análisis detallado de la encuesta de satisfacción desglosada que podríamos resumir en:

- Puntos fuertes de la titulación según los estudiantes: El número de estudiantes por aula es el adecuado (49% de los encuestados lo puntúan con un 8 o más). La titulación integra teoría y práctica (47% con 8 o más) y Satisfacción con las tutorías (59% con 8 o más). Destacando otras preguntas, donde la moda es el 8 aunque la nota media sería inferior que las anteriores, tenemos: El nivel de dificultad es el apropiado (28% puntúan con un 8) y La formación recibida se relaciona con las competencias de la titulación (25% puntúan con un 8).
- Puntos débiles de la titulación según los estudiantes: la relación calidad precio es adecuada (media 4,20), la titulación tiene orientación internacional (media 5,35) y la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador (media 5,70). La subida de tasas para segundas y posteriores matrículas es la causante de esta sensación. Por otro lado en la facultad de Informática, lo que está más planteado como paso al mundo investigador es el master, que además es profesionalizarte, por lo que es normal que tengan esta baja impresión. Si apuntamos como debilidad del título la baja internacionalización, que también se muestra con el bajo número de estudiantes Erasmus en este grado.

Analizando en detalle los resultados de la **encuesta de satisfacción del PAS** se puede resaltar:

- La encuesta de satisfacción del PAS no es específica para cada grado, es decir, se realiza una única encuesta general para todas las titulaciones de la Facultad de Informática. Han participado 21 trabajadores.
- El grado de satisfacción del personal de administración de servicios es muy alto, superior a profesores y estudiantes. En particular, el grado de satisfacción con el centro es de 8,40.
- Un 50% del PAS encuestado recomendaría las titulaciones de la facultad con un valor de 10.
- El 33,33% del PAS encuestado alcanza la calificación de “comprometido”.
- Estos buenos resultados de la encuesta de satisfacción del PAS, esconden, si se estudian todos los ítems en detalle una clara baja satisfacción en los siguientes dos puntos: Plan de formación del PAS y Tamaño de la plantilla existente. En ambos casos la solución no es competencia de la Comisión de Calidad ni de la Facultad.

Desde el Vicerrectorado de Calidad no se ha generado ninguna **encuesta a agentes externos**, lo apuntamos como debilidad del título, estamos trabajando en su realización para el curso 2017-18.

Además, desde el servicio de Biblioteca de la facultad se viene desarrollando una encuesta de satisfacción con el servicio de la biblioteca Durante el curso 2016/17 se realizó un cuestionario de satisfacción de usuarios sobre los servicios bibliotecarios (http://biblioteca.ucm.es/BUCM/intranet/58281.php). La participación en la Facultad de Informática fue de 62 estudiantes. Este cuestionario lleva realizándose desde el curso 2009/10.

- De las 23 valoraciones a las preguntas de la encuesta, en solo una de ellas los estudiantes asignan al servicio de biblioteca de la Facultad una nota inferior a la media de la Universidad, siendo la diferencia en este caso de solo una décima.
- La valoración global del servicio de biblioteca por parte de los alumnos de la Facultad es muy alta, alcanzando una media de 8 (frente a 7.3 de media de la Universidad). Además, ningún apartado es calificado con menos de 6.2.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Al igual que en las anteriores encuestas, el Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de inserción laboral y satisfacción con la profesión.

El procedimiento de encuesta de satisfacción de egresados, se realiza a través de una encuesta online. Se realiza telemáticamente a través del correo electrónico institucional, donde se les informa sobre la encuesta y se les muestra un enlace individualizado en el cual pueden acceder a la encuesta online. Durante el proceso de trabajo de campo, los encuestados que no habían cumplimentado el cuestionario, recibieron hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información.
Analizando los resultados de inserción laboral observamos que los estudiantes egresados del Grado de Ingeniería de Computadores tienen las mejores tasas tanto de afiliación a la seguridad social como de contratos indefinidos, como se puede ver en la siguiente tabla.

	Número de egresados en el curso 2013/2014	1 año después de egresar		2 años después de egresar	
		Tasa de afiliación	Porcentaje de indefinidos	Tasa de afiliación	Porcentaje de indefinidos
Graduado o Graduada en Ingeniería de Computadores	11	81,8%	71,4%	81,8%	77,8%
Graduado o Graduada en Ingeniería Informática	17	70,6%	40,0%	94,1%	33,3%
Graduado o Graduada en Ingeniería del Software	25	80,0%	44,4%	92,0%	68,2%

No existen encuestas específicas sobre la satisfacción de los egresados con la formación recibida en la titulación, estas encuestas las debería realizar el Vicerrectorado de Calidad. Sin embargo, sí se observan las encuestas de satisfacción con las prácticas externas podríamos esperar extrapolando que los resultados de estas encuestas cuando se realicen serán igual de buenos.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

La Comisión de Calidad mantiene a disposición del profesorado, alumnado y PAS un buzón único de sugerencias para todas aquellas propuestas que tengan como finalidad promover la mejora de la Calidad de la Titulación (http://informatica.ucm.es/sgic-informatica). Este sistema de gestión de quejas y reclamaciones ha dado resultados muy satisfactorios, simplificando notablemente la formalización de su gestión.

- Para realizar las quejas y sugerencias al buzón de calidad se utiliza un formulario web http://informatica.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas
- Las normas de uso del buzón también están publicadas en la web de la facultad:
    - En el buzón de calidad pueden formular sugerencias todos los miembros de la Facultad de Informática, tanto alumnos, como profesores y personal de administración y servicios.
    - Las sugerencias pueden ser emitidas a título personal o en equipo, pero será necesario identificarse en la solicitud. No se tramitará ningún mensaje en el que no se haya cumplido este requisito.
    - El buzón funciona a través del correo electrónico, de forma que el usuario recibe la respuesta en la dirección de e-mail desde la que haya enviado el mensaje.

La Comisión de Calidad de los grados estudia las sugerencias recibidas y cuando no proceda su estudio remitirá en la medida de lo posible el asunto a los responsables de los negociados correspondientes.

Internamente la Comisión realiza los siguientes pasos:

i) La Comisión de Calidad efectúa el registro de todas las reclamaciones y envía el correspondiente correo electrónico (email) de acuse de recibo a los solicitantes. A estos

efectos, la Comisión de Calidad dispone de un registro propio, totalmente confidencial, donde se anotan los siguientes campos por cada mensaje recibido: Identificador, Nombre, Email, Asunto, Fecha Recepción, Fecha Respuesta, Estado y Comentarios.

ii) La Comisión no admite las reclamaciones y observaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunica por email al solicitante los motivos de la no admisión.

iii) La Comisión reenvía a la Unidad correspondiente aquellas quejas o sugerencias no relacionadas directamente con la Calidad de la Titulación, informando por email al solicitante.

iv) La Comisión examina las sugerencias y reclamaciones relacionadas con la Calidad de la Titulación, promoviendo la oportuna investigación y dando conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.

Una vez concluidas sus actuaciones, notifica por email su resolución a los interesados y la comunica al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

El buzón se gestiona de forma conjunta. La CCG trata los asuntos de todos los grados que se imparten en la facultad:

- Durante el curso 2016/17 (de septiembre 2016 a septiembre 2017) se han recibido 36 mensajes.
- La mayor parte de estos mensajes están centrados en cuestiones como petición de información, quejas por la cafetería o cuestiones ajenas a la calidad docente del grado.
- Sólo cuatro de estas quejas afectaban directamente a la calidad docente del Grado de Ingeniería de Computadores:
    - *Queja sobre la calidad docente del grupo 1ºC (común para tres grados) de la asignatura de Fundamentos de Computadores*. El tema fue tratado en la comisión de calidad, con la profesora, su departamento y los alumnos, llegando a una solución satisfactoria.
    - *Petición de más variedad de horarios para el Grado en Ingeniería de Computadores*. El grado ha aumentado la posibilidad de horarios para las asignaturas comunes con otros grados, ampliando la posibilidad de elegir un horario que se ajuste a sus restricciones.
    - *Posible problema de copia en la asignatura Diseño de Algoritmos.* Para solucionar estos problemas se creó la comisión anti-copia que ya está funcionando en el curso 2016-17
    - *Los profesores de Estructura de Datos y Algoritmos, común a los tres grados, exponen que muchos estudiantes matriculados en esta asignatura tienen suspenso Fundamentos de Programación "SOLICITAN:*
        - *Que el examen de la asignatura de EDA se realice en la primera mitad del periodo de exámenes, y se evite que sea el último.*
        - *Que no se permita a los alumnos que no han aprobado la asignatura de FP matricularse en la asignatura de EDA.*

      Desde la Facultad se intentará en la medida de lo posible adelantar el examen de EDA. Además se implementará durante el curso 2017-2018 un protocolo para hallar al conjunto de estudiantes que cursan a la vez EDA y FP para aconsejarles que anulen la matrícula de EDA y se centren en FP.
    - *Se recibió una queja sobre la no realización según la fecha prevista de una de las prácticas de Métodos Matemáticos de la Informática, el cambio de fecha hizo que varios estudiantes no pudieran realizar la práctica y conseguir la nota asociada.* Se habló con el profesor y se propuso una solución.
    - Además, existen varias quejas, coincidiendo con el final del curso, **relacionadas con el cambio de calendario,** desde la Comisión de Calidad de los Grados se

considera que este es un cambio que viene impuesto para la Universidad y la sociedad y lo único que se puede hacer es vigilar que este cambio no empeore claramente las tasas de rendimiento y éxito de los estudiantes.

SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

No Procede.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

No Procede.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

El último informe de seguimiento de la comisión de calidad de las titulaciones de la UCM (http://www.ucm.es/grado-en-ingenieria-de-computadores), de fecha 31 de mayo de 2017, correspondiente al curso 2015/16 indica las siguientes recomendaciones que se deben tener en cuenta como medidas de mejora a implantar en el Título en el próximo curso y que serán objeto de seguimiento:

- **Cumple parcialmente. Criterio 1.1**.- La página Web del Centro ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante. Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la/s categoría/s siguientes:
    - Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en las categorías de: Sistema de garantía de calidad en los ítems: Información sobre la inserción laboral y Resultado de los procesos de verificación, inscripción en el RUCT y seguimiento.

Acciones: Hemos modificado al estructura de la web para introducir todos estos elementos dentro de la categoría "SGIC Grado en Ingeniería de Computadores" (https://informatica.ucm.es/sgic-gic)

- **Cumple parcialmente. Criterio 1.2.**- La estructura de la web permite un fácil acceso a la información puesta a disposición. Se recomienda mejorar la accesibilidad en las siguientes categorías de información:
    - Se recomienda mejorar la accesibilidad en la categoría: Planificación y calidad de la enseñanza en el ítem Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma)

Acciones: El coordinador de grado ha revisado las fichas docentes de todas las asignaturas con especial atención en estos puntos que aquí se indican.

- **Cumple parcialmente. Criterio 2.1** Se analiza la puesta en marcha de los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria verificada.

- Se recomienda realizar un análisis sobre el funcionamiento de la comisión. Aunque la Comisión de Calidad es de centro, el informe se refiere a un título específico, por lo que se recomienda que, además de incluir (como se hace) el acceso a las actas, se haga referencia en cada informe a las incidencias que hubiera podido haber en cada título y se hayan revisado en la Comisión de Calidad, indicando las acciones emprendidas

Acciones: En el informe del título de este año se ha hecho referencia específica a las decisiones de la comisión de calidad que afectan al Grado en Ingeniería de Computadores.

- **Cumple parcialmente. Criterio 2.3.2.** Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título
    - En el caso de los resultados del programa Docentia, se analiza para el conjunto del profesorado del Centro. Se recomienda que se incluya la información específica de la participación y resultados de Docentia del profesorado del título.

Acciones: En el informe del título de este curso se analizan específicamente los resultados de Docentia del título.

- **Cumple parcialmente. Criterio 2.3.3.** Análisis de la calidad de las prácticas externas
    - Se recomienda que se analice la diferente participación en prácticas externas según el título.
    - Se recomienda que se incluya en el análisis la consecución de los objetivos de formación de las prácticas externas, sobre todo en relación con las actividades formativas que se realizan, más allá de la satisfacción y utilidad que le han encontrado los estudiantes (desglosado por título).
    - Se recomienda que, independientemente de la gestión realizada a través de GIPE, se analice la actuación de los tutores académicos en el seguimiento de la práctica y se especifique el método de selección de las entidades colaboradoras y su vínculo con cada título del centro.

Acciones: En el informe del título de este curso se analizan específicamente la participación en las prácticas externas de los estudiantes del Grado de Computadores y se compara con los datos de los otros títulos. Además se ha pasado a los estudiantes y tutores de prácticas una encuesta que elabora GIPE (el departamento encargado de la gestión de las prácticas en la UCM).

- **Cumple parcialmente. Criterio 2.3.4.** Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
    - Se recomienda analizar la calidad de los programas de movilidad.

Acciones: Debido a que las recomendaciones al informe del curso 15-16 llegaron a finales de mayo, no se ha implementado para el curso 16-17 ningún mecanismo para analizar en detalle los programas de movilidad, se anota como debilidad del título, desde la Comisión de Calidad se está desarrollando uno para el curso 17-18.

- **No Cumple. Criterio 2.3.6.** Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Acciones: Desde el Vicerrectorado de la UCM nos han enviado los resultados de inserción laboral que ya si se analizan en este informe del Grado en Ingeniería de Computadores.

- **Cumple parcialmente. Criterio 6.1.** Se identifican las fortalezas con las que cuenta el título.
    - Se analizan las fortalezas del centro, no del título.

Acciones: En este informe se ha prestado especial atención a resaltar las fortalezas del título, aunque algunas de las fortalezas expuestas lo son también del centro.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la Memoria de Seguimiento del curso anterior.

Para el Grado en Ingeniería de Computadores en la memoria de seguimiento del curso 16-17 recogía las siguientes medidas a realizar dentro del plan de mejora:

- Medidas orientadas a mejorar el rendimiento académico de los alumnos y la asistencia a clase.

- Medidas informativas sobre dependencias temáticas entre asignaturas (grafos de dependencias entre asignaturas), orientación en los procesos de matrícula
- Plan de especial de información a los estudiantes de primero en colaboración con los mentores para el curso 2016/17 específicamente diseñado para las asignaturas de primero
- Seguimiento de aquellas asignaturas con peores resultados, pidiendo informes a profesores y delegados de curso.
- Seguimiento de las asignaturas compartidas entre titulaciones

- Medidas de mejora asociadas a la coordinación, por ejemplo, la creación de comisiones específicas de asignaturas que se aprueban todos los años por la Junta de Facultad y la incorporación de medidas específicas y reuniones de coordinación de materia, módulo y actividades de curso.
- Medidas para mejorar la participación de alumnos en las encuestas de satisfacción y en el programa Docentia. Enviando email a profesores y estudiantes para recordarles la importancia de responder las encuestas tanto de Docentia como de Satisfacción.

4.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

No procede.

SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se ha enviado a la ANECA modificaciones sustanciales en el plan de estudios del Grado de Ingeniería de Computadores durante el curso 16/17.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

No se han realizado modificaciones durante el curso 16/17.
Sin embargo, durante este curso se ha implantado la modificación no sustancial aprobada en Junta de Facultad el día 29/09/2014 relacionada con el semestre de impartición de diferentes materias:

SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	Fortaleza	Análisis de la fortaleza	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Funcionamiento ágil de la Comisión de Calidad de los Grados	Sección 1.2	Continuar con la Comisión de Calidad del Grado
Indicadores de resultado	Mejora de todos los indicadores menos ICM-4 que se mantiene	Sección 2.1	Continuar incentivando la labor docente del profesorado.
	El valor del ICM-7 es el mejor de los Grados que se imparten en la Facultad de Informática	Sección 2.1	Continuar incentivando la labor docente del profesorado. Poner en valor este dato de cara a profesores y estudiantes.
	El valor de rendimiento y éxito en primero ha mejorado y, parece que sigue una camino ascendente	Sección 2.1	Continuar incentivando la labor docente del profesorado. Seguir con las acciones específicas para primero.
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Mecanismos de coordinación entre asignaturas	Sección 3.1	Continuar mejorando los mecanismos de coordinación, en el curso 2017-2018 se va a introducir una ficha de coordinación a rellenar por los coordinadores de asignaturas
	Presencia de agentes de coordinación vertical	Sección 3.1	Continuar con los agentes
	Coordinación a nivel de materia	Sección 3.1	Continuar con la coordinación
	La tasa de profesores que han pedido la evaluación en el programa Docentia y que finalmente han sido evaluados ha aumentado en este curso académico llegando a un 72% y 53% respectivamente.	Sección 3.2	Continuar incentivando la participación en Docentia de profesores y estudiantes
	El 100% de los profesores evaluados (que son muchos) han obtenido la evaluación positiva.	Sección 3.2	Continuar incentivando la labor docente del profesorado.

Sistemas para la mejora de la calidad del título	Satisfacción global de los alumnos con las prácticas en empresas.	Sección 3.3	Continuar con el programa de prácticas externas
	Satisfacción global de los tutores de alumnos con prácticas en empresa.	Sección 3.3	Continuar con el programa de prácticas externas
	Aumento del número de estudiantes en prácticas en empresas	Sección 3.5	Continuar con el programa de prácticas en empresas
	El porcentaje de estudiantes que terminan con un contrato después de las prácticas es el más alto de entre los Grados de la Facultad	Sección 3.5	
	Satisfacción de los alumnos con los programas de movilidad	Sección 3.5	Continuar con los programas de movilidad
	Alta satisfacción global del PDI con el grado. Además, la encuesta de satisfacción de los profesores del Grado en Ingeniería de Computadores es la que más profesores han contestado de los Grados de la facultad, tanto en números absolutos como en números relativos.	Sección 3.5	Continuar con la campaña de información y concienciación al profesorado.
	La satisfacción global del PAS con la facultad.	Sección 3.5	Continuar con la mejora del grado
	Los resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados. El Grado en Ingeniería de Computadores es el que mayor tasa de afiliación a la Seguridad Social tiene al año de titular de todos los grados de la Facultad	Sección 3.5	Continuar con la mejora del grado
	Consolidación del sistema de mentorías implantado en el curso 2012/13.	El curso 2016/17 ha sido el tercero de aplicación de este programa. Incluyó 26 mentores (1 de Grado de Computadores)	Continuar con el sistema de mentorías

Sistemas para la mejora de la calidad del título		y 22 telémacos. El proceso de captación incluye diversa publicidad por la facultad	
	Uso del Campus Virtual.	Participación activa del uso del Campus Virtual en un porcentaje muy elevado de asignaturas teniendo el alumno actualizada en tiempo real toda la información relativa a dichas asignaturas, incluyendo las distintas las actividades creadas específicamente para el Espacio Europeo de Educación Superior.	Continuar fomentado el uso del Campus Virtual
	Optimización de recursos informáticos	Los alumnos disponen de una amplia horquilla horaria para la utilización libre de los laboratorios de informática, siempre atendidos por personal técnico cualificado. Además, el mantenimiento de los equipos es continuado y se realiza sin interferir con el curso de las clases.	Continuar con esta política
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento	Se han tenido en cuenta todos los comentarios proporcionados por las distintas agencias de evaluación de nuestro grado	Sección 4	Continuar teniendo en cuenta las recomendaciones de estos informes

SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.

	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En Proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC						
Indicadores de resultado	El valor de la tasa de abandono ICM-5 es especialmente alta aunque va descendiendo	A los alumnos de primer curso les cuesta adaptarse a los estudios universitarios Parte de los alumnos acceden al mercado laboral sin completar sus estudios Los estudiantes de esta cohorte (2011/12) accedieron mayoritariamente al grado en la convocatoria de septiembre	Continuar con el programa de mentorías. Charlas de alumnos de segundo a alumnos de primero para orientarles sobre cómo afrontar el grado. Orientación en los procesos de matrícula. Actualmente ningún estudiante accede al grado en la convocatoria de septiembre y esto unido al resto de acciones tomadas ha hecho que esta tasa mejore notablemente para el curso 2015/16	Comisión de Calidad de los Grados y Coordinador del Grado.	Desde el curso 14/15	Realizado
	Resultados anómalos en algunas asignaturas compartidas	Sobre todo para la asignatura de Bases Datos, aunque no es la única, consideramos que al pasar de tercero a segundo y además ser compartida entre grupos	Vigilar el desarrollo de las asignaturas compartidas entre titulaciones y sopesar pros y contras. Hacer una evaluación de la medida todos los años para que desde la comisión se pueda replantear si alguna asignatura particular debería de ser no compartida.	Comisión de Calidad de los Grados y Coordinador del Grado	Desde el curso 16/17	Realizado

		ha hecho que los estudiantes del Grado de Computadores hayan obtenido pero resultado				
	Resultados anómalos en alguna asignatura comparativamente con cursos anteriores y/o otros grupos de la misma asignatura	La mayoría de las veces es debido a disfunciones puntuales, tipo más fiestas, peor grupo, peor horario	Poner a las asignatura en seguimiento, se realiza un seguimiento especial de la asignatura con reuniones profesores y estudiantes	Comisión de Calidad de los Grados, Vicedecana de Calidad y Coordinador del Grado.	Desde el curso 14/15	En proceso
Sistemas para la mejora de la calidad del título	Pocos estudiantes realizan prácticas externas (3.3)	Aunque el número de estudiantes que realizan prácticas está aumentando, el número sigue siendo bajo	La impresión de los estudiantes encuestados es bastante buena. Mejorar la difusión de estas prácticas a los estudiantes del grado con jornadas específicas sobre prácticas en empresa. Este curso el número de estudiantes que han hecho prácticas en empresa ha aumentado un 75% y esperamos que se mantenga en los próximos cursos	Comisión de Calidad de los Grados, Vicedecano de Relaciones Externas e Investigación y Coordinador del Grado.	Curso 15/16	En proceso
	Pobre percepción de la gestión de la prácticas y de los tutores de éstas en la facultad	Desconocida	Intentar encontrar qué es lo que les disgusta de esta gestión, ya que cuando se ha hecho una encuesta interna por parte de la CCG no se encontró esta debilidad	Vicedecano de Relaciones Externas e Investigación	Curso 17/18	No realizado
	Pocos estudiantes Erasmus	El número de estudiantes en el grado es bajo y no tienen claro qué título pueden cursar en el extranjero	En la encuesta de satisfacción el grado de internacionalización de la titulación es uno de los puntos con peor puntuación por parte de los estudiantes. Realizar una información específica sobre Erasmus para los estudiantes de este	Vicedecano de Relaciones Externas e Investigación y Coordinador del	Curso 17/18	No realizado

			Grado	Grado.		
	Satisfacción de los profesores con aprovechamiento de las tutorías (4,14), nivel de trabajo autónomo del alumnado (5,86), grado de implicación de los alumnos (6,00)	Muchos de los estudiantes matriculados no han elegido este grado en primera opción, todavía quedan estudiantes con nota de corte baja	Los profesores que imparten clase en este grado imparten clase a la vez en los otros grados de la facultad con estudiantes con mejor nota de corte, la comparación hace que su valoración sobre estos estudiantes sea negativa. Se organizarán reuniones con los profesores que imparten docencia en este grado y los delegados	Comisión de Calidad de los Grados , Coordinador del Grado en Ingeniería de Computadores, Vicedecana de Calidad	Curso 16/17	En proceso
	Los estudiantes tienen un bajo compromiso con la titulación, el 7,53% están decepcionados	Muchos de los estudiantes matriculados no han elegido este grado en primera opción, todavía quedan estudiantes con nota de corte baja	Resaltar las bondades del título y el plan de estudios y, los buenos resultados de inserción laboral de los egresados.	Comisión de Calidad de los Grados , Coordinador del Grado en Ingeniería de Computadores,	Curso 17/18	En proceso
	No hay encuestas de estudiantes egresados	No se han llevado a cabo	Realizar y distribuir encuestas de inserción laboral. De momento se realiza una encuesta interna a los estudiantes que realizan prácticas en empresas	Universidad Complutense de Madrid	Curso 15/16	No realizado
	No hay encuestas de agentes externos	No se han llevado a cabo	Realizar y distribuir encuestas de inserción laboral. De momento se realiza una encuesta interna a los estudiantes que realizan prácticas en empresas	Universidad Complutense de Madrid	Curso 16/17	No realizado
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes						

de verificación y seguimiento						
Modificación del plan de estudios						

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 21/02/2018